



## CIRCULAR N° 68 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015

### ASUNTO: LEY ANTI-VIOLENCIA EN EL DEPORTE

Desde principio de esta temporada se han venido realizando unas reuniones previas en cada campeonato entre entrenadores, árbitros y organización, para informar de varios aspectos importantes de la competición y buscando la colaboración de todos los implicados en el desarrollo de los mismos para así evitar situaciones de tensión o violencia (gestual, verbal ó física) por parte de ninguna de las personas que intervienen en las competiciones y para que se evite que estas circunstancias se trasladen a las gradas.

Lamentablemente en los últimos campeonatos se han dado alguno de estos escenarios que de ninguna manera se pueden volver a repetir.

Desde esta FMJYDA se tomarán las medidas pertinentes, que oficialmente están contempladas en la Ley Anti-violencia de 2007 así como en su reforma, según consta en los enlaces adjuntos:

-CSD: <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/5ViolDep/leycontraviolencia/>

-BOE: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/07/12/pdfs/A29946-29964.pdf>

Por otra parte, y según expresan los responsables deportivos del gobierno, ***“Hay que sancionar pero también prevenir”***. En este sentido, desde esta FMJYDA os pedimos encarecidamente a todos los técnicos responsables de los diferentes clubes (ATD, Monitores, Entrenadores y Maestros) que participáis con vuestros alumnos en las competiciones, así como a los árbitros y al resto de personas que toman parte y colaboran en los campeonatos, que no dejéis nunca de inculcar a dichos alumnos y a su entorno familiar y social los valores que tienen nuestros **DEPORTES, JUDO Y D.A.** y que tantas veces olvidamos y no respetamos cuando no somos capaces de controlar la tensión de la competición, sea por el motivo que sea.

Debemos utilizar los medios de que disponemos para que la imagen que estamos dando e inculcando a nuestros alumnos no se deteriore por un fallo de arbitraje, de organización, de los propios entrenadores... Entre todos los que estamos involucrados en las competiciones tenemos que ser capaces de mantener el control y tratar de resolver las situaciones adversas que surjan, sin trasladar a las gradas ningún motivo que dé pie al público para comportarse de forma grosera, mal educada, insultante, agresiva e incluso violenta.

Fundamentalmente recordar que si algo nos distingue, como decimos siempre en las reuniones previas, es el **RESPECTO Y EDUCACIÓN, ANTE TODO Y ENTRE TODOS.**